



ACTA

30 de junio de 2020

Reunión en Sala Virtual de Google <https://meet.google.com/yfo-vgko-bqe>

Programada con cuenta institucional de la UMA

De 16:00 a 17:00 horas

<p>Asistentes:</p> <p>Presidenta: Carmen Rosa García Ruiz</p> <p>Coordinadores: Carolina Martín Gámez Raúl Cremades García Pablo Cortés González Francisca Valdivia Ruiz Noelia Alcaraz Salariche</p>	<p>La Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y Calidad, reúne a la Comisión de TFG con la intención de deliberar los siguientes puntos del orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación, si procede, del acta anterior. Se aprueba por unanimidad.2. Información de la Vicedecana. La vicedecana y coordinadores/as informan sobre las incidencias en la carga de actas en alfil, especialmente en el Grado de Educación Primaria. Recuerda que es importante, una vez terminado el proceso que se revisen aquellas actas no calificadas y contactar con tutores y tutoras por si es un olvido o no presentado, en cuyo caso serán coordinadoras/es quienes lo señalen.3. Aprobación, si procede, de los Tribunales de TFG, de la convocatoria ordinaria de junio, curso 2019-20. La coordinadora y coordinador del Grado en Educación Primaria, informan sobre las incidencias a la hora de elaborar los tribunales, de un primer sondeo de 10 se ha reducido a 8. La Comisión, después de revisar su composición, por cada titulación de Grado procede a su aprobación (Anexo I).4. Aprobación si procede, de la revisión de las Guías Docentes de TFG para las titulaciones de Grado. Sobre la base de la Adenda aprobada en el mes de abril para adaptar la docencia y evaluación del TFG a la no presencialidad, se acuerda introducir aspectos en la misma que recojan la modalidad semipresencial o bimodal (Anexo II).5. Asuntos de trámite y su aprobación, si procede. No los hay.6. Ruegos y preguntas. No los hay. <p>Sin más se termina la sesión, a las 17.00 hs. del día 30 de junio.</p>
--	---



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE
GRADO

Facultad de
Ciencias de la
Educación

ANEXO I. TRIBUNALES DE TFG

1ª Convocatoria Ordinaria, curso 2019-20

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Tribunal 1	6 de julio URL https://meet.google.com/egk-tasy-zah
Hora: 9.00 a 14.00 hs.	
Presidente: Julio Vera Vila	
Secretario: Eduardo Sierra Nieto esierra@uma.es	
Vocales: Noela Rodríguez Losada, Elisa Isabel Chaves	
1. Becerra González Esperanza de los Dolores	
2. Simón Bravo Lucía	
3. de Molina Corraliza Mónica	
4. Gallardo de la Rosa Blanca	
5. Martínez Bermúdez Marta Mercedes	
6. González Claros Olga	
7. Thakurdas Villalba Judith María	
8. Rosa Chacón Alicia	
9. Páez Malbrán Yamila Melisa	
Suplente:	
Noelia Alcaraz	

Tribunal 2	6 de julio URL http://meet.google.com/rpa-psjs-aqo
Hora: 9.00 a 14.00 hs.	
Presidente: Ángel Ramón Romance	
Secretaria: Mariana Alonso Briales	
Vocales: Magdalena Godoy, Caterí Soler	
1. Romero Paniagua Carmen	
2. Castillo Jimena Sara	
3. Granados Castillo Beatriz	
4. Lobillo Jiménez Alba	
5. Carrera Cuenca Carolina	
6. Escobar Muñoz Anabel	
7. Luque Palomo María	
8. Díaz Simón Laura	
9. Escobar Gómez Celia María	
Suplente:	
Carmen Rosa García	



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE
GRADO**

*Facultad de
Ciencias de la
Educación*

Tribunal 3	6 de julio URL meet.google.com/hjg-nccj-xko
Hora: 16.00 a 21.00 hs.	
Presidente: Miriam Palma Jiménez	
Secretaria: Noemí Peña Trapero	
Vocales: M ^a Dolores Sánchez Arjona, Rafael Galante Guille	
1. Comino Márquez Cristina	
2. Peláez Sánchez Sandra	
3. Martínez Ramos Alfonso	
4. Pérez Benítez María	
5. Hurtado Angulo Yenny Marleny	
6. García Quero Sandra	
7. Merino Alcalde Susana	
8. Saucó Palacios Crsitina	
9. Seaone Rosa Alba	
Suplente:	
Juan Zagalaz. Noelia Alcaraz.	

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Tribunal 1	3 julio 2020 Mañana	
10:00 h		
URL: https://meet.google.com/krx-oqjn-pqj		
Presidente: Daniel Mateos Moreno		
Secretaria: Clotilde Lechuga Jiménez		
Vocal: Álvaro Chaparro Sainz		
1.	Soler Gordillo	Javier
2.	Jiménez Checa	Sara
3.	Merino Gómez	Marina
4.	García Durán	Desireé
5.	González Rodríguez	Lucía
Suplentes		
1. Isaías Martín Ruiz		
2. Carlos Muñoz Morales		

Tribunal 2	3 julio 2020 Mañana	
11:00 h		
URL: meet.google.com/dgh-yaee-tfq		
Presidenta: Ana María Díaz Olaya		
Secretaria: Isabel Duarte Tosso		
Vocal: Rocío Pérez del Río		
1	Rueda Santiago	Laura María
2	Ponce Pascual	Marina



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE
GRADO**

*Facultad de
Ciencias de la
Educación*

.		
3	Postigo Martín	Cristina
.		
4	Perea Navas	Natalia
.		
5	Mérida-Nicolich Maldonado	Beatriz
.		
Suplentes		
1. José Carlos Fernández García		
2. Sonia Rodríguez Somodevilla		

Tribunal 3		3 julio 2020 Tarde 17:00 h
URL: meet.google.com/rbp-hwff-mdx		
Presidenta: Sandra A. Martínez Rossi		
Secretario: Honorato F. Morente Oria		
Vocal: Carlos Muñoz Morales		
1	Pérez Peinado	María
.		
2	García Pernia	Abril
.		
3	Trujillo Rueda	Laura
.		
4	Claros González	María
.		
5	Galindo Domínguez	Cristina
.		
Suplentes		
1. Juan Lucas Onieva López		
2. Daniel Cebrián Robles		

Tribunal 4		6 julio 2020 Mañana 10:00 h
URL: https://teams.microsoft.com/l/channel/19%3acd89aa5f43d0444e8dc6309154a2ce87%40thread.tacv2/G eneral?groupId=c161127b-ac81-4c24-9e2b-f957ceffa358&tenantId=e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8		
Presidenta: Laura Pérez Granados		
Secretario: Juan Lucas Onieva López		
Vocal: A. Simón Sánchez Fernández		
1.	Muñoz Figueroa	Elena
2.	Merchán Sánchez	Margarita
3.	Díaz Martínez	Clara
4.	Fórner García	Pilar
5.	Del Pino Rodríguez	Lorena
6.	Artacho Silva	Mar
Suplentes		
1. Raúl Cremades García		
2. Sandra A. Martínez Rossi		



Tribunal 5		6 julio 2020 Mañana
11:00 h		
URL: https://meet.google.com/oai-gumo-bkz		
Presidente: José Carlos Fernández García		
Secretario: Daniel Cebrián Robles		
Vocal: M. ^a del Mar Gallego García		
1.	Vera Elena	Aroa
2.	Del Moral Martín	Miriam
3.	Navarro García	Laura María
4.	Prado Martín	Dafne María
5.	Gutiérrez Galea	Lucia
6.	Cano Rastrollo	Silvia
Suplentes		
1. Álvaro Chaparro Sainz		
2. Isabel Duarte Tosso		

Tribunal 6 6 julio 2020 Tarde 17:00 h		
URL: https://meet.google.com/mwc-qkca-iy		
Presidenta: Luisa M. ^a Gómez del Águila		
Secretaria: Carmen Vaquero Cañestro		
Vocal: Cristina R. Luque Guerrero		
1.	Aliaga Herrera	Celia
2.	Márquez Márquez	Laura
3.	González Guerrero	Andrea
4.	Ariza Ruiz	Adrián
5.	Contreras Prado	Sofía
6.	Marín Corbera	Marta
Suplentes		
1. Clotilde Lechuga Jiménez		
2. Juan Antonio Macías García		

Tribunal 7 7 julio 2020 Mañana 10:00 h		
URL: https://meet.google.com/zxk-ceas-hvw		
Presidenta: Antonia M. González Cuenca		
Secretario: Juan Antonio Macías García		
Vocal: Isaías Martín Ruiz		
1.	Castillo Gálvez	Alberto
2.	Torés Cabrera	Paula
3.	Salinas Cantal	Juan de Dios
4.	Serrano Serra	Sonia
5.	Navío Gutiérrez	Celia
6.	Aguilar Mancera	María Isabel
Suplentes		
1. Laura Triviño Cabrera		
2. Cristina R. Luque Guerrero		



Tribunal 8	8 julio 2020 Mañana 10:00 h	
URL: https://meet.google.com/vhi-nvzm-wsy		
Presidenta: Laura Triviño Cabrera		
Secretaria: Andrea Felipe Morales		
Vocal: Sonia Rodríguez Somodevilla		
1.	Ortigosa Moreno	María Trinidad
2.	García Muñoz	Elena
3.	González Burgos	Iván
4.	Reyes Guzmán	Rubén
5.	Cano Álvarez de Cienfuego	Blanca
6.	Rodríguez Baro	Irene
Suplentes		
1. Laura Pérez Granados		
2. Daniel Mateos Moreno		

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Tribunal 1	3 de julio de 2020	URL: meet.google.com/uet-yoph-mug
Hora: 13.00 a 13.30 hs.		
Presidente: José Manuel de Oña Cots		
Secretario: Moisés Mañas Olmo		
Vocal: M ^a Jesús Luque Rojas		
1. Balmiza Jaén Paula		
Suplente:		
Pablo Cortés González		

GRADO EN PEDAGOGÍA

Tribunal 1	7 de julio de 2020
URL: http://meet.google.com/gkd-jaee-odd Hora: 16:30 a 21:30 hs.	
Presidenta: Monsalud Gallardo Gil.	
Secretario: Enrique Sánchez Rivas.	
Vocales: Francisco José García Aguilera y Juan Jesús Martín Jaime	
1. Imun Hossein Yamila	
2. López Ceres Marina	
3. Rodríguez Segura Zenaida	
4. Ruiz-Rosso Vázquez Coral	
5. Santana Ortiz Marta	
6. Serrano Aguilera Miriam	
7. Vela Vela M ^a Carmen	
Suplentes:	
Carmen Rodríguez Martínez	
Raquel Braojos Peña	



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE
GRADO**

*Facultad de
Ciencias de la
Educación*



ANEXO II. ADENDA A LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS DE TFG

A) ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Se mantienen las mismas pero adaptadas a **la semi-presencialidad** y no presencialidad, desarrollando por medios síncronos y asíncronos, talleres, seminarios y tutorías.

B) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Los procedimientos de evaluación no se modifican respecto a lo recogido en la Normativa para la Elaboración del TFG, modificada en Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2020. El proceso se desarrollará según lo aprobado en Comisión de TFG, con fecha **27 de abril de 2020**, para adaptar la evaluación a **la semi-presencialidad** y no presencialidad.

Las Defensas de los TFG se realizarán siguiendo las Indicaciones de la UMA, que partan del Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la covid-19 durante el curso académico 2020-21 https://www.uma.es/media/files/20200616-Documento_Marco_definitivo.pdf

En el caso de que la actividad docente sea no presencial, la Defensa de los TFG se realizará por videoconferencia:

1. **Según** las fechas previstas en el calendario académico y el cronograma elaborado por la Comisión de TFG.
2. Garantizando la identificación de los agentes involucrados mediante comunicación con videoconferencia y la publicidad de las sesiones mediante la comunicación previa de la URL de la reunión en el cuestionario correspondiente del Campus Virtual.

El procedimiento se ha elaborado a partir de las indicaciones recogidas en los siguientes documentos:

- Instrucciones de la Universidad de Málaga sobre la adecuación de organización de las enseñanzas universitarias a la modalidad no presencial en el curso académico 2019/20, tras la declaración del estado de alarma causada por el COVID-19.
- Protocolo para la defensa de tesis doctorales, por videoconferencia, durante el período de estado de alarma, aprobado por la Escuela de Doctorado de la Universidad de Málaga el 21 de abril de 2020. Así lo sugieren las Instrucciones anteriormente mencionadas.

1ª Fase de Evaluación por parte del Tutor/a de TFG



En el momento de la carga de Información sobre Actos de Evaluación, en un Cuestionario habilitado en Campus Virtual, el tutor/a cumplimentará los siguientes campos:

NOMBRE DEL TUTOR/A	DÍA DE EVALUACIÓN	HORA DE EVALUACIÓN	URL DE LA REUNIÓN	NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES A EVALUAR	TÍTULO DEL TFG

Requisitos previos:

1. Tutores/as han de programar la sesión de evaluación **antes del 1 de junio** para realizar el cuestionario.
2. El acto de defensa se realizará a través de aplicaciones con las que la UMA tenga relación contractual, para garantizar que se cumple con la normativa de protección de datos (Adobe Connect, Google Meet o Microsoft Teams, y cualquier otro que en el momento de la lectura cumpla este requisito). La URL no tendrá credencial (contraseña) para acceder a la sesión.
3. Tutores/as lo comunicarán a sus estudiantes para conocer si disponen de los medios tecnológicos necesarios y comprenden el funcionamiento de la herramienta informática.

El cronograma completo de los Actos de Evaluación será notificado, en la Web del Centro y el Campus Virtual de cada titulación, **el día 15 de junio**, garantizando así su publicación.

Los estudiantes harán entrega de las Memoria de TFG según las fechas y procedimiento previsto en el Cronograma aprobado por la Comisión de TFG **el 23 de octubre de 2019**.

Desarrollo de los Actos de Defensa:

1. El tutor/a será responsable del desarrollo de los Actos de Defensa, gestionando el espacio virtual previamente programado. Facilitará el acceso a sus estudiantes 15 minutos antes del comienzo de la sesión, para verificar su identidad y realizar pruebas de conexión. El tutor/a procederá de la misma forma con el público que quiera asistir, previa identificación.
2. En el mismo acto, el tutor/a comunicará el día y hora previsto para atender revisiones.

Después de los Actos de Defensa, el tutor/a hará entrega de los Informes-Actas en las fechas acordadas y según el procedimiento previsto en el Cronograma aprobado por la Comisión de TFG. Con posterioridad, calificará en Alfil a aquellos estudiantes que no acudirán a tribunal.

2ª Fase de Evaluación por parte del Tribunal



La composición de los Tribunales será notificada en la Web del Centro y Campus Virtual de cada titulación, ~~el día 2 de julio~~, con la URL de la videollamada para garantizar la publicación del acto. La URL no tendrá credencial (contraseña) para acceder a la sesión.

Requisitos previos:

El Secretario/a del Tribunal, será la persona encargada de programar la sesión de evaluación ~~antes del 1 de julio~~. El acto de defensa se realizará siguiendo las indicaciones señaladas en la primera fase de evaluación.

Desarrollo de los Actos de Defensa:

1. El Secretario/a del Tribunal, será responsable de la gestión del espacio virtual para el desarrollo de los actos de defensa.
2. El día de la defensa dará acceso al resto de miembros del tribunal y estudiantes, 15 minutos antes del comienzo de la sesión. Verificará la identidad de todos ellos y realizará pruebas de conexión para garantizar el desarrollo del acto. El tutor/a procederá de la misma forma con el público que quiera asistir, previa identificación.
3. El Presidente/a comunicará en el mismo acto, el día y hora previsto por el tribunal para atender revisiones.

Después de los Actos de Defensa, se procederá a la calificación. El tribunal informará a los estudiantes del resultado, en una conexión posterior.

El Secretario/a, después de la revisión solicitada por los estudiantes, será el encargado de cumplimentar el acta y de que esta sea firmada de forma electrónica por todos los miembros del tribunal¹. Finalmente, dará traslado de la misma, al Coordinador/a de TFG de su Titulación.

El resto del proceso se desarrollará según el procedimiento previsto en el Cronograma aprobado por la Comisión de TFG.

C) CONTENIDOS: Los contenidos no se ven alterados y tampoco las competencias a adquirir.

D) TUTORÍAS: Se adaptan ~~a la semi-presencialidad~~ y a la no presencialidad, por medios síncronos y asíncronos.

¹ En el caso de que, algunos de los miembros del tribunal no dispongan de firma electrónica, firmará el Secretario/a, previa delegación de firma de los miembros del tribunal que no dispongan de ella. Quienes se encuentren en esa circunstancia le enviarán un correo electrónico informando con claridad de la delegación de firma. El secretario hará llegar el Acta de Evaluación y los correos delegando la firma al Coordinador/a de TFG de su titulación.